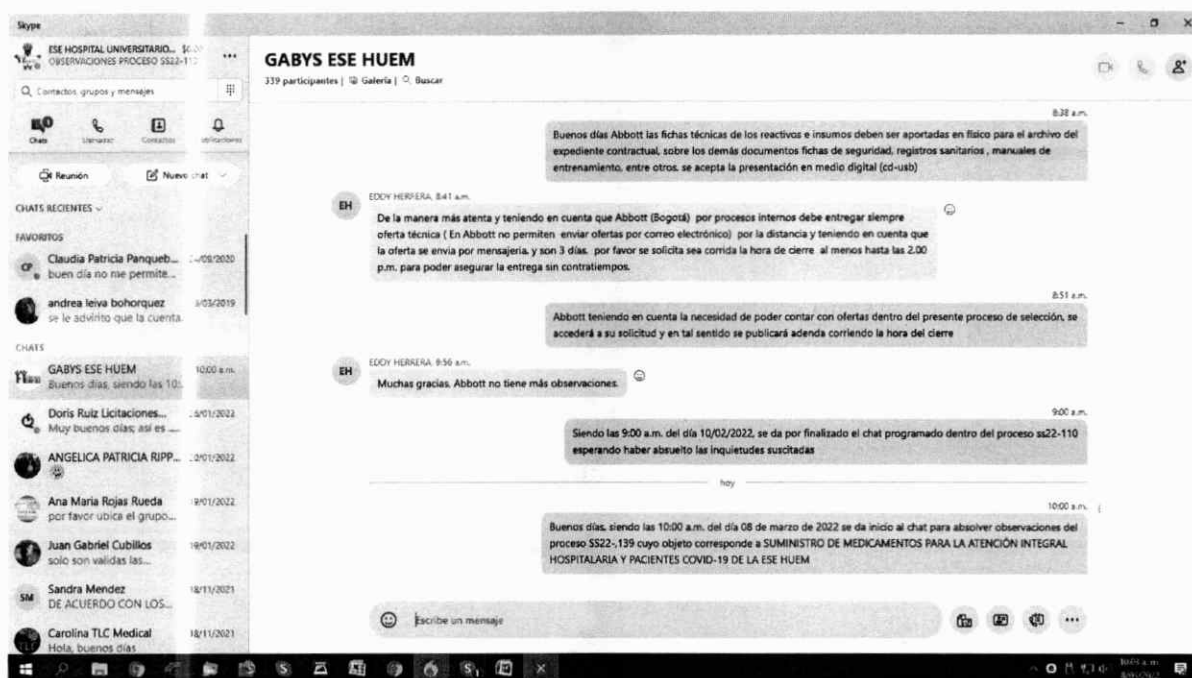
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	VERSION: 2
		FECHA: JUL 2018
		PAGINA 1 de 2

## EL SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

### CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SS22-139, se realizó el chat de grupo **GABYS ESE HUEM**, Cuenta Skype: **ESE HUEM**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones.



ESE, 10:00 a.m.

Buenos días, siendo las 10:00 a.m. del día 08 de marzo de 2022 se da inicio al chat para absolver observaciones del proceso SS22-139 cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA Y PACIENTES COVID-19 DE LA ESE HUEM

Nohora, 10:32 a.m.

Buenos días Les Saluda Nohora Duran, directora comercial PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA (PRO H SA) y me permito presentar a ustedes las siguientes observaciones:

1. Teniendo en cuenta el cierre financiero de las empresas en Colombia, que se surte en el mes de abril y que por esta razón de momento solo contamos con estados financieros 2020, solicitamos a ustedes replantear la presentación y evaluación de la capacidad financiera y organizacional con los estados financieros 2020
2. Nos gustaría conocer los precios techo del proceso o si tienen restricción sobre los precios de manera que un precio competitivo ofertado por el proponente no vaya a ser tomado por la Institución como un precio artificialmente bajo.

ESE, 10:42 a.m.

PROH SA sobre el corte de los estados financieros deben atender lo dispuesto en el anuncio público así: "En el evento de acreditar el oferente que conforme los estatutos de la Empresa los Estados Financieros se realizan por periodo anual, se admitirán los Estados Financieros vigentes para la época certificados por el Representante Legal, el Contador/o el Revisor Fiscal de la Empresa".

ESE, 10:51 a.m.

Por directriz institucional los precios de los insumos no se publican con la finalidad de no sesgar la participación de los oferentes quienes son los concededores del mercado, sin embargo, en caso de existir dudas o

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-029
		VERSION: 2
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRONICA	FECHA: JUL 2018
		PAGINA 2 de 2

discrepancias frente al precio ofertado se procederá conforme lo dispone el Manual de Contratación en los siguientes términos "11. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. Conforme lo dispuesto en el párrafo del literal c, del artículo 22 del Manual de Contratación, en la etapa de evaluación debe tenerse en cuenta que "Si de acuerdo con la información obtenida en el estudio del sector económico, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Empresa debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité de contratación, o quien haga la evaluación de las ofertas, determina si el valor que generó dudas responde a circunstancias objetivas del oferente que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato; recomendando continuar con la evaluación de la propuesta o, en su defecto, rechazarla. Aspectos que deben ser consignados en el informe de evaluación o en acta, según la modalidad de selección"

ESE, 11:00 a.m.

siendo las 11:00 a.m. se da por finalizado el chat, esperando haber absuelto las inquietudes suscitadas

Se expide a los ocho (8) días del mes de marzo de 2022.



**MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**  
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actialud Gabyss  
Proyectó: Jorge Roosevelt Dávila Luna, Coordinador Actialud Gabyss

